

PRESUPUESTO SERÁ DISTRIBUIDO A LA DREA Y LAS 11 UGEL Ayacucho recibe más de 4 millones por cumplimiento de los Compromisos de Desempeño 2024



DECRETO SUPREMO N° 128-2024-EF- TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL A EJECUTORAS DE EDUCACIÓN AYACUCHO POR CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO 2024			
IGED	Presupuesto previsto	Presupuesto logrado	% de la meta
DRE AYACUCHO	488,616	449,431	92%
UGEL CANGALLO	374,388	374,388	100%
UGEL HUAMANGA	485,441	467,967	96%
UGEL HUANCA SANCOS	326,272	297,272	91%
UGEL HUANTA	435,638	435,638	100%
UGEL LA MAR	417,275	417,275	100%
UGEL LUCANAS	377,733	377,733	100%
UGEL PARINACOCNAS	362,710	343,126	95%
UGEL PÁUCAR DEL SARA SARA	350,223	350,223	100%
UGEL SUCRE	380,281	380,281	100%
UGEL VÍCTOR FAJARDO	396,863	373,825	94%
UGEL VILCAS HUAMÁN	367,519	267,935	73%
Total/promedio	4,762,959	4,535,094	95%

A través Decreto Supremo N° 128-2024-EF el Gobierno Regional de Ayacucho logró una transferencia presupuestal de 4 millones 535 mil 094 soles como reconocimiento al cumplimiento de compromisos de desempeño para la adecuada provisión de servicios educativos de calidad logrados por parte de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho (DREA) y las 11 Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL).

Este logro refleja el compromiso y la eficacia en la administración educativa a nivel de la región de Ayacucho, pues destacada el desempeño en la gestión por resultados asegurando estos recursos cruciales para continuar con las intervenciones priorizadas por el Ministerio de Educación en la región.

El titular del sector educación, Oster Paredes Fernández, manifestó que esta transferencia presupuestal demuestra del arduo trabajo y dedicación de los funcionarios, especialistas y técnicos involucrados en la gestión educativa en la región Ayacucho.

"Estamos convencidos que este presupuesto adicional contribuirá significativamente a la mejora continua de la calidad educativa en nuestras instituciones, beneficiando a miles de estudiantes y docentes", precisó Paredes Fernández.

Los presupuestos asignados se otorgan en el marco del cumplimiento de los Compromisos de Desempeño 2024 correspondientes al Tramo 1, conforme a lo establecido en el artículo 93 de la Ley N° 31953.

La DREA felicita a las UGEL de Cangallo, Huanta, La Mar, Lucanas, Páucar del Sara Sara y Sucre que obtuvieron el 100% de la transferencia prevista por haber logrado el cumplimiento de metas.

CON EL RUEGO DE SU DIFUSIÓN